



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina"

RESOLUCIÓN N° 115/2023-CCI

SALTA, 27 de noviembre de 2023

VISTO:

La Nota N° 2244/23, presentada por la Lic. Condorí, Nélide Elina, mediante la cual solicita una reconsideración a la NO ADMISIBILIDAD del Proyecto "Impacto de la Simulación clínica en el Proceso Enseñanza y Aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Salud" en la Convocatoria 2023 a Proyectos de Investigación CIUNSa, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, tomando vistas de la solicitud presentada por la Lic. Condorí, informa que esta se encuentra fuera del período para reconsideraciones, establecido por Res. N° 071/23-CCI.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 021/23 de fecha 08 de noviembre de 2023,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar al recurso de reconsideración de la NO ADMISIBILIDAD del Proyecto "Impacto de la Simulación clínica en el Proceso Enseñanza y Aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Salud" en la Convocatoria 2023 a Proyectos de Investigación CIUNSa, presentado por la Lic. Condorí, Nélide Elina – DNI N° 20.858.584.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. BETINA SANDRA CAMPUZANO
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN-UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUEDRO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN-UNSa